



RESOLUCIÓN N° 150

(4 SET. 2017)

" Por medio de la cual se efectúan modificaciones al interior del Presupuesto de Gastos de funcionamiento de la Unidad Ejecutora 01 -Dirección Administrativa- de la Secretaría Distrital de Movilidad, para la vigencia fiscal de 2017".

LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD,

En uso de las facultades legales conferidas en el artículo 1º del Decreto Distrital Número 567 del 2006,

CONSIDERANDO:

Que mediante comunicación de la Secretaría Distrital de Hacienda número 2017EE149262 del 1º. de septiembre de 2017, la Directora Distrital de Presupuesto emitió concepto favorable sobre el presente traslado Presupuestal.

Que de acuerdo con lo antes expuesto se aprueban los movimientos presupuestales propuestos,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Efectuar el siguiente Traslado Presupuestal al interior del presupuesto de gastos de funcionamiento de la Unidad Ejecutora 01 -Dirección Administrativa- de la Secretaría Distrital de Movilidad, para la vigencia fiscal 2017 por valor de **NOVECIENTOS CINCO MILLONES DE PESOS (\$905.000.000).**

CONTINUACIÓN RESOLUCIÓN No (150-4 SET. 2017) "POR MEDIO DE LA CUAL SE EFECTÚAN MODIFICACIONES AL INTERIOR DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE LA UNIDAD EJECUTORA 01 -DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA- DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD, PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2017"

CONTRACRÉDITOS

113- SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

UNIDAD EJECUTORA 01 - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

3	GASTOS	905.000.000.00
3-1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	905.000.000.00
3-1-2	GASTOS GENERALES	905.000.000.00
3-1-2-01	Adquisición de bienes	71.595.063.00
3-1-2-01-04	Materiales y suministros	71.595.063.00 ✓
3-1-2-02	Adquisición de servicios	833.404.937.00
3-1-2-02-03	Gastos de transporte y comunicación	99.571.600.00 ✓
3-1-2-02-04	Impresos y Publicaciones	645.318.000.00 ✓
3-1-2-02-10	Bienestar e Incentivos	33.720.000.00
3-1-2-02-12	Salud Ocupacional	54.795.337.00
SUMAN LOS CONTRACREDITOS		905.000.000.00

CRÉDITOS

113- SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

UNIDAD EJECUTORA 01 - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

3	GASTOS	905.000.000.00
3-1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	905.000.000.00
3-1-2	GASTOS GENERALES	905.000.000.00
3-1-2-02	Adquisición de servicios	905.000.000.00
3-1-2-02-06	Seguros	905.000.000.00
3-1-2-02-06-01	Seguros Entidad	905.000.000.00
SUMAN LOS CRÉDITOS		905.000.000.00

150 - 4 SET. 2017

ARTICULO SEGUNDO: Emitir copias de la presente Resolución a la Secretaría de Hacienda y demás oficinas competentes.

ARTICULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Bogotá D.C. a los - 4 SET. 2017

COMUNIQUESE Y CUMPLASE


JUAN PABLO BOCAREJO SUESCÚN
Secretario Distrital de Movilidad

Aprobó: Nasy Jennifer Ruiz González – Subsecretaria de Gestión Corporativa
Ana Lucía Angulo Villamil – Directora Administrativa SGC
VºBº Juan Camilo Rojas Granados – Subdirector Financiero
Proyectó: Nelly Karime Pérez Díaz -SGC
Consolidó: Gerardo Parra S. - Profesional especializado